

MEMORÁNDUM Nº 204/19

A : ANDRES ANTIVILO
SECRETARIO DE ESTUDIOS-FACSO

DE : DORIS OJEDA CISTERNAS
COORDINADORA DE FORMACION INTEGRAL
ESCUELA DE PREGRADO - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

FECHA : SANTIAGO, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Estimado Andrés:

A través del presente solicito homologar los cursos realizados, a través, del Programa de movilidad estudiantil de la Universidad de Chile durante el primer semestre 2019 a las siguientes estudiantes:

JAVIERA ROSSELOT LAZO, rut **19.323.720-7** de la carrera de Antropología en la Universidad Autónoma de México.

JAVIERA LÓPEZ VALENZUELA, rut **19962065-7** de la carrera de Sociología en la University os de California, Davis.

✓ **VALENTINA MARTINEZ CONCHA**, rut **19650012-k**, en la Universidad Autónoma de México

Adjunto acuerdos académicos y actas de notas de las Universidades de destino.

Sin otro particular, me despido cordialmente.


DORIS OJEDA CISTERNAS
COORDINADORA DE FORMACION INTEGRAL
ESCUELA DE PREGRADO - FACSO





Universidad de Chile
Dirección de Relaciones Internacionales
Programa de Movilidad Estudiantil

ACUERDO ACADÉMICO PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS CURSADOS EN LA UNIVERSIDAD EXTRANJERA

Nombre estudiante: Valentina Martínez Coneja
Unidad Académica: FACSO (FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES)
Programa o carrera: Sociología
Universidad de Destino: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (UNAM)
Período del intercambio académico (semestre/año): Cuarto semestre

Detalle de las asignaturas cuya convalidación será evaluada por la Unidad Académica, una vez se acredite que han sido cursadas y aprobadas en la Universidad de Destino:

Nombre del curso en Universidad de Destino	Nº de créditos	Nombre del curso en Universidad de Chile	Nº de créditos
Feminismo y crítica de la modernidad.	8	Electivo profundización teórica	4
Sociología de la cultura	8	sociología de la cultura	4
Sociología del género.	8	Sociología del género	4
Pensamiento social y polít. latinoamericano	8	Teoría sociológica VI.	4

A través del presente instrumento, la Unidad Académica involucrada certifica que los cursos de la Universidad de Chile se encuentran vigentes para efectos de la postulación de el/la estudiante al Programa de Movilidad Estudiantil para la realización de estudios parciales en el extranjero.

El/la estudiante se compromete a realizar los cursos indicados en la Universidad de Destino durante el período académico acordado. La Unidad Académica, por su parte, se compromete a analizar la convalidación de las asignaturas propuestas, luego que éstas hayan sido satisfactoriamente aprobadas de conformidad a las reglas y procedimientos de la Universidad de Destino. El reconocimiento de los ramos será resuelto por el Decano, previo informe del Director de Escuela de Pregrado, según los artículos 48 y siguientes del Decreto Universitario N°007586, de 19 de noviembre de 1993, que establece el Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Chile.

El/la estudiante declara que si no pudiese cursar una o más de las asignaturas acordadas, solicitará a su Unidad Académica de origen la modificación del presente acuerdo. Además, se obliga a informar oportunamente al Programa de Movilidad Estudiantil cualquier modificación al Acuerdo Académico presentado durante la convocatoria y el período de intercambio, enviando el documento final en los plazos que éste determine.

Valentina Martínez Coneja

Nombre, Rut y firma
Estudiante

[Firma]

Nombre, firma y timbre
Director de Escuela

UNIVERSIDAD DE CHILE
DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES
PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL

V.B.
JUAN F. OPAZO M.
[Firma]

Importante: El/la estudiante deberá completar un acuerdo académico diferente por cada universidad extranjera a la que postule.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

SECRETARIA GENERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION ESCOLAR

CERTIFICADO PARCIAL DE ESTUDIOS (MOVILIDAD ESTUDIANTIL)



C1920622

ESTUDIANTE: 719037728

VALENTINA ANDREA MARTINEZ CONCHA

PROGRAMA: DIRECCION GENERAL DE COOPERACION E INTERNACIONALIZACION (DGECI)

PROCEDENCIA: UNIVERSIDAD DE CHILE (CHILE)
SOCIOLOGIA

ESTANCIA: 28/ENERO/2019 AL 07/JUNIO/2019 (2019-2)



SELLO

ASIGNATURAS

APROBADAS: 4

NO APROBADAS: 0

TOTAL: 4

HUELLA DIGITAL DEL CERTIFICADO



CERTIFICADO PARCIAL PARA ESTUDIANTES DE MOVILIDAD (NACIONALES Y EXTRANJEROS) PROCEDENTES DE OTRAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR, NO TIENE VALOR EN CREDITOS PARA LA UNAM

CLAVE ASIGNATURA	CREDITOS	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CALIFICACION	COMPROBANTE DE EVALUACION	GRUPO
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES					
1925	08	FEMINISMO Y CRITICA DE LA MODERNIDAD	10	0033251	0001
1954	08	SOCIOLOGIA DE LA CULTURA	10	0033260	0001
1968	08	SOCIOLOGIA DEL GENERO	10	0033357	0002
2415	08	PENSAMIENTO SOCIAL Y POLIT. LATINOAM	10	0033377	0002
*****	*****	*****	*****	*****	*****

A030278



AUTORIZACION: 12/AGO/2019

PAGINA 1 DE 1

IMPRESION: 12/AGO/2019 09:29

OFICINA DE CERTIFICADOS

MARGARITA VAZQUEZ SEDAS

DIRECTOR(A) DE CERTIFICACION Y CONTROL DOCUMENTAL

C.P. AGUSTIN MERCADO

DIRECTOR(A) GENERAL

MTRA. IVONNE RAMIREZ WENCE

Calificación aprobatoria = 6, 7, 8, 9, 10
Calificación no aprobatoria = 5
No presentada = NP

Equivalencia de créditos con horas de clase:
Teóricos o seminarios:
Hora - semana - semestre = 2 créditos
Prácticas, laboratorio, taller
Hora - semana - semestre = 1 crédito

Este certificado parcial de estudios en movilidad estudiantil solo es válido si se encuentra sellado y firmado. No es válido si se encuentra en mal estado y/o presenta enmendaduras o tachaduras.
Este certificado parcial de estudios en movilidad estudiantil consigna las calificaciones que hasta la fecha han sido registradas. No acepte fotocopias de este documento.

SIAE-CPE-03-2019